

# LA MONARQUÍA

DIARIO POLÍTICO

AÑO X.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico. No se devuelven originales.

REDACCION: MAGDALENA, 176

ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ, 142

EL FERROL: Jueves 7 de Marzo de 1895

## TARIFA DE ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagaran el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

Núm. 2.552

## LA MARINA EN EL SENADO

A propósito de lo que se dió en llamar *el disgusto de los marinos* nuestro respetable amigo el señor marqués de Villasegura ha dicho en el senado las siguientes palabras:

«Voy á hacer una declaración que creo importante, importantísima.

Los señores senadores habrán leído estos últimos días en casi todos los periódicos de Madrid que había cierta excitación entre los marinos; pues bien, yo señores senadores, que aunque hace tiempo he dejado de pertenecer á la marina estoy unido á ella por el efecto que es natural que la tenga cuando en la marina se ha deslizado la mayor parte de mi vida y en ella me han salido las primeras canas; yo que estoy unido á todos los individuos que figuran en ese honrado cuerpo, no por un afecto de compañerismo, sino por ese afecto de hermano, no ignoro todo lo que ha ocurrido durante estos días respecto á la llamada excitación de la marina, y puedo asegurar, sin temor de ser desmentido, que no ha existido tal excitación, sino únicamente un pequeño error debido á la interpretación de unas palabras que parecían poco favorables á la marina; pero como eran cumplidos caballeros los contentientes, el asunto ha quedado completa y honrosamente zanjado, cual correspondía á tan dignos caballeros.

No ha habido excitación ninguna contra el señor ministro de Marina, pues los distintos cuerpos de la armada, fieles observadores siempre del exacto cumplimiento de la severa Ordenanza, no faltarán jamás á ella, ni jamás han desconocido ni desconocen, que el ministro de Marina, cualquiera que él sea, y cualquiera que sea también el concepto que pueda merecer á uno ú otro partido político, á una ú otra Cámara, es su jefe supremo en representación del Rey, y como tal le respetarán y le obedecerán como le han acatado, respetado y obedecido siempre, sin mezclarse para nada en los asuntos políticos.

Tampoco desconoce este distinguido cuerpo el precepto constitucional que concede la inmunidad parlamentaria á los representantes del país, siendo además por completo ajeno á las luchas de uno ú otro partido político, pues la marina no conoce más política que el cumplimiento de su deber como se lo marcan las Ordenanzas. Celose como soy por el honor y el prestigio del cuerpo á que aludo, debo también manifestar que si el triste y deplorable asunto de Cuba desgraciadamente surgiese, es posible que dé lugar á juicios que serán halagüeños en alto grado con los constantes deseos de los jefes y oficiales de marina que anhelan siempre excederse en el cumplimiento de su deber, mal estado del material de que disponen en aquellos mares.

Para pregunta ó ruego que dirijo al Gobierno de S. M., creo que es bastante lo que he dicho,

y creo también que el Gobierno habrá comprendido la idea que me ha guiado al usar de la palabra, que no ha sido otra que demostrar que en la marina no existe excitación ninguna, y que todos sus individuos se consideran sujetos á los severísimos preceptos de la Ordenanza los cuales jamás han sido olvidados por tan distinguida Corporación.»

## A PROPÓSITO DE CUBA

El interés con que en estos momentos se lee cuanto tiene relación con la isla de Cuba, no hace apuntar algunos datos que saben, sin duda, cuantos han seguido con interés los asuntos de aquella isla, pero que no desagradará á otros que les recordemos.

La división de la isla en las seis provincias de la Habana, Matanzas, Pinar del Río, Santa Clara, Puerto Príncipe y Santiago de Cuba, se hizo en 1878, terminada la insurrección, cuando, bajo el gobierno de los conservadores, se promulgaron en Cuba las leyes Provincial, Municipal y Electoral.

Anteriormente la isla estaba dividida en tres departamentos: el Occidental, con las hoy provincias de la Habana, Pinar del Río, Santa Clara y Matanzas; el Central, con Puerto Príncipe (conocido en el país con el nombre indio de Camagüey) y el Oriental, con Santiago de Cuba. Esta división puede decirse que subsiste aún en lo que al país se refiere, porque los habitantes de los tres departamentos son un tanto regionalistas y se diferencian entre sí no poco, ya en sus costumbres, ya también en cuanto á las labores de la tierra que cultivan.

La Naturaleza ha establecido diferencias esenciales entre unos y otros departamentos.

El Occidental en su mayor parte es llano y sus bosques son menos frondosos que los del Oriental.

En las provincias de la Habana, Matanzas y Santa Clara e tan establecidos los mejores ingenios de fabricar azúcar de la isla, así como en Pinar del Río (Vuelta Abajo), á más del tabaco, se dedican á cultivos menores.

Una vez en la provincia de Puerto Príncipe (departamento Central) la vegetación va ía, y los magníficos potreros en que abunda están llenos de ganado vacuno y

caballar, que constituyen su principal riqueza.

También hace pocos años se han levantado algunos ingenios de azúcar.

La despoblación de este departamento es desconsoladora y, á pesar de su gran extensión, sólo cuenta con los siguientes pueblos; la capital en el centro; los puertos de Nuevitas en la costa Norte y Santa Cruz al Sur; Morón, Cascorro, Sibánica, Guaimaco, Ciego de Avila, Minas y otros en corto número, de escasa importancia.

Los bosques son espesos y la llamada *manigua* es tal, que á corta distancia no se ven fuerzas numerosas acampadas entre la frondosidad.

Por lo que hace al departamento Oriental, cuanto se diga de sus montes y afueras, siempre resultará pálido al lado de la realidad.

La raza de color, que, en una proporción de un 75 por 100 sobre la blanca, le puebla, dedícase á la minería, abundando también los ingenios y cafetales.

Sus principales poblaciones son: Santiago de Cuba, Guantánamo, Gibara, Holguín, Manzanillo y Baracoa.

Desde luego se comprende, por lo que va dicho, que la guerra en el departamento occidental no puede alcanzar la importancia que en los otros dos, por más que una sola partida que en él opere puede causar grandes males á las propiedades dado el sistema que allí siguen los insurrectos de incendiar los sitios por donde pasan.

Por esto precisamente se procuró por todos los medios, en la anterior campaña, lanzar las fuerzas insurrectas al Centro y Oriente, salvando el Occidental en la parte de Matanzas y Santa Clara (Las Villas), construyendo, además, con inmensos gastos y sacrificios de vidas, la trocha del Júcaro á Morón, que dividía la isla. Aquella línea militar, con ferrocarril que unía las costas Sur y Norte, defendido por torres, fué, no obstante, pasada en varias ocasiones, especialmente por Miximo Gómez, que la atravesó después de causar grandes destrozos en Las Villas, cuando el señor Martínez Campos tomó el mando.

Hoy de la trocha no queda más que la línea férrea, pues los fuertes están destruidos, así como los que se construyeron para la defensa de la vía férrea de Nuevitas á Puerto Príncipe y los del abandonado ramal de San Miguel, con su trocha.

De esta última línea se han arrancado hasta los rails. Estos abandonos no tienen

disculpa alguna y demuestran una imprevisión á todas luces censurable.

## FUNDACION AMBOAGE

(Conclusión)

*De Carballo.*—Generoso Vecino, Fernando Villabeirán, Miquel Landeira y Antonio Pena.  
*De Coristanco.*—José Antelo, Ricardo García, José Mariño, Francisco Recarey, Manuel Mito, Manuel Facal, Antonio Couto, Juan Arjón, José Rodríguez, Francisco Andrade y Pedro Varela.

*De la Cabana.*—José Correira y José Suarez.  
*De Culleredo.*—Antonio Seoane, Santiago Ferreira, Jacinto Naya y Manuel Santos.

*De Oleiros.*—Antonio Vazquez, Manuel Abella, José Conchado, José Santos, Andrés Bregua, Joaquín Diaz, Joaquín Suarez, Joaquín Sexto Cortujo, Ramón García, Manuel Rodríguez, y José Martiñan.

*De Zas.*—Manuel Anido, Andrés Silva, Francisco Soto, José Posé, José Rial, José Pose Antelo, José Lopez, Manuel Carril, Fernando Mallón y Vicente Calo.

*De la Capela.*—Antonio Lopez, Manuel Paz, José Fraga, Juan Pena, Manuel Barro, Manuel Galego, Constantino Lopez y Manuel Vilar.

*De Monfero.*—José Cuzos y Rosendo Corral.

*De Puentes Garcia Rodriguez.*—Manuel Garcia Restrebadá.

*De Castro.*—José Rodriguez.  
*De Paderne.*—Rafael Casal, Lorenzo Medin José Medin y Jacobo Maceiras.

*De Sada.*—José María Nuñez.  
*De Aranga.*—Ramón Brañas, Constantino Mata y Vicente Castrillón.

*De Irijoa.*—Ramón Perez, Ramón Santamarina, Manuel García, Seratin Cachaza, Pedro Rivas, Bernardo Farallo, Jacinto Gomez, Antonio Sanchez, Simón Fernandez, Manuel Martinez, Manuel Rio, José García, Deogracias Castrillón.

*De Dumbria.*—Manuel Capelo.  
*De Conjo.*—Enrique Pardo.

*De Santa Comba.*—José Gerpi, Antonio Pose, José Blanco, José M. Amado, Andrés García, Jesús M. Gerpi, Antonio Brelia, Andrés Lema, Manuel Garcia, Andrés Bella.

*De Sobrado.*—José Seoane, Eduardo Quintela.

*De Mellid.*—Jesús Sanchez, Pedro Mellid y Andrés Biamonte.

*De Lourame.*—Francisco Albores y Peregrino Dominguez.

*De Riveira.*—Juan Bautista.  
*De Lage.*—José Dominguez y Ramón Rial.

152

EL HECHICERO

Serpentina.—Ni yo tampoco; así me veré menos atada. Ya sabéis que antes del reinado de Sainval, estaba prendada la duquesa... á juzgar por las señales, ó por la pista, como decís en términos de montería, de ese pedazo de tambor—mayor de Préval... Todo el mundo la yerra, ay de mí y la duquesa la erró... El deshacerse de Préval... no es cosa tan fácil, porque es atrocmente testarudo, y tan brutal, que le dice á una con mucha frialdad «Si tu me dejas no te dejo hueso sano!»

Marqués.—Y lo hace como lo dice: á una mujer que yo conozco y que le habló de separación, le rompió un brazo: á esto le llama él exigir al amor lazos indisolubles...

El duque de la Cerda.—¿De veras existe semejante salvaje, marqués?

Marqués.—Que si existe? yo lo creo, pardiéz! á la mujer de que hablo le había dicho: «Os amo sobremanera; os seré fiel; pero si me engaíais, si me dejais os mato á palos porque la pasión no se anda con razonamientos.» Y como es una especie de toro, tomó la mujer un miedo horroroso, y anduvo titubeando una porción de tiempo para dejarlo;... pero al fin...

Serpentina.—Haceos cargo por eso de las diligencias que haría la duquesa para salir de semejante animal. Afortunadamente, se acordó de la condesa de Surville, su más mortal enemiga, con la cual conservaba algunas relaciones de amistad á fin de hallarse siempre en disposición de jugarle alguna morisqueta, lo que no hubiera sido posible con un rompimiento absoluto: acercóse, pues, á ella.

Des Roches.—Eso se llama una mujer de previsión.

Serpentina.—La de Surville se puso alerta; pero la duquesa es muy ladina. Tenía la condesa una sobrinita casadera, y empezó á la de Mirepont á hablarle sin cesar de aquella joven, diciéndole que tenía un excelente partido para ella... Por último, le propuso... ¿Adivinais á quién?... ¡á Montal! ¡Era una atrocidad!

Montal.—¿A mí? ¡vaya una cosa chuscal!

Serpentina.—¿Qué, no habeis sabido nada? Pues sin embargo, así fué; al menos, segun lo cuenta Sainvalito: buscadme y querellaos si os parece; yo cito mis autores. A esta proposición de la duquesa, dijo para sí la de Surville. «Ya veo por donde vas; me aborreces, y quisieras hacer la infu-

BIBLIOTECA DE «LA MONARQUÍA»

149

cia y poderme burlar como cualquiera otro de Mr. Roupi-Gobillon.

Serpentina.—Sí, burlaros, solo que... como amigo íntimo.

Clarisa.—Dime, pobrecito Montal, ha sido por remedar el verte reducido á tener que pedirle cualquier día un destinillo á monsieur Roupi-Gobillon?

Montal—(picado pero dominándose). En imitar al marqués al menos he sabido escoger modelo, y me he portado bien: ¿es verdad, Beauregard?

El marqués.—Hum! hum! no siempre he quedado contento de vos, querido! cuando era menester arrojar garbosam: nte por la ventana cien soberbios luises de oro para portarse como caballero, arrojábais de mala gana mil novecientos sesenta libras en groseros sueldos. Así por vuestra avarienta prodigalidad, os habeis arruinado á lo persona de medio pelo, en vez de arruinaros á lo personage.

Montal—(riendo con aire forzado). Sois severo, marqués.

Clarisa Harlowe.— Dices bien, marqués. Quizás por eso ha reusado Julia la mano de ese tronera (señala á Montal) despilfarrador de sueldos, como dice la tia Salvageot.

Montal—(resentido). Ya es muy viejo ese cuento, vida mia.

Serpentina.—Dí Montal; ¿es verdad que la buena de Julia te daba diez luises al mes para guantes?

Montal—(reprimiéndose, pero irritado). Picaral Clarisa—(riendo). Eso es una calumnia, una calumnia atroz... Era Julia demasiado avara para hacer tal.

Montal—(á Serpentina). Eh! ahí tienes!

Serpentina.—Si por cierto! Ya las muchachas del teatro no tienen en nada á Montal. Y él ha bajado de punto; ahora se dirige á las señoras de gran tono.

Des-Roches.—Si toma por su cuenta las señoras de gran tono, ¡vamos á oír lindezas!

Serpentina.—Mira, esto me hace acordar de la aventura de la duquesa de Mirepont.

Baudricourt.—Cuidado, Serpentina, que se trata de mi prima.

Serpentina.—No tal, se trata de la querida de Sainvalito.

ESCUELA NAVAL

Nuevo uniforme de los aspirantes

En vista de la comunicación del Capitán general del Departamento de Ferrol de 15 de Enero próximo pasado trasladando la del Comandante Director de la fragata *Asturias*, Escuela Naval, en la que este propone la sustitución en el uniforme reglamentario de los alumnos de la referida Escuela, que hoy se compone de dos blusas y dos pantalones de lienzo crudo, por igual número de prendas de lanilla azul, suprimiendo, en cambio, una marinera y un pantalón de verano, con lo cual se obtiene una economía total en el vestuario de 35'40 pesetas, se ha dispuesto por el Ministerio de Marina que se lleve á efecto la variación propuesta quedando modificado en este concepto el art. 9.º del Reglamento de la misma Escuela.

HUÉRFANOS DE MILITARES

Enseñanza gratuita

En R. O. de 26 de Febrero último se publica la siguiente relación remitida por el presidente de la *Junta Benéfica Escolar de Huérfanos*, de los establecimientos particulares de enseñanza que anexos á ella ofrecen plazas gratuitas á huérfanos de generales, jefes y oficiales del Ejército y Armada, y se dispone que los aspirantes que deseen obtener estas plazas presenten sus instancias documentadas á la referida Junta en el lugar que esta ocupa en Madrid, Plaza de Santa Bárbara, núm. 2, principal, á fin de que los jóvenes de referencia puedan utilizar el próximo curso ó sea el del 95 al 96.

Colegio de la Cruz.—Espartero 7, primera y segunda enseñanza, Madrid, 3 plazas.

Idem del Cardenal Cisneros.—Santiago, 6, idem, Madrid, 3 idem.

Idem Matritense.—Fuencarral, 90, id., Madrid, 3 idem.

Idem de San José.—Progreso, 12, idem, idem, 3 idem.

Idem de San Leandro.—Salesas, 4, id., idem, 3 idem.

Idem de D. Alejandro Pontes.—Barco, 26, idem, idem, 1 idem.

Idem de D. Juan Jimenez.—Villalar, 8, idem, idem, 2 idem.

Idem de Colón.—Relatores 4 y 6, idem, idem, 2 idem.

Idem de San Gregorio.—Zurbano 5, id., idem, 2 idem.

Idem de Santa Ana y San José.—Olmo 4, idem, idem, 3 idem.

Idem de San José.—Reyes 21, id. id., 2 idem.

Idem de Jesús.—Desengaño 12, id. id., 2 idem.

Idem de S. n. José de Calasanz.—Huertas 51, primera enseñanza, id., 2 idem.

Idem de Ntra. Sra. del Pilar.—Olmo 20, idem, idem, 1 idem.

Academia del Sr. Masas.—Paz 40, ingenieros y arquitectos, idem, 3 idem.

Idem del Sr. Palacios.—Fuencarral 26, idem, idem, 2 idem.

Idem Cívico-Militar.—S. Miguel 8, carreras militares, idem, 10 idem.

Idem del Sr. Arcos.—Reina 8, id., id., 5 idem.

Idem del Sr. Lara.—P. del Carmen 1, idem, idem, 2 idem.

Idem del Sr. Piñera.—P. de Sta. Bárbara 2, idem, idem, tiene 6 en la actualidad.

Liceo Polígono.—Barcelona, primera y segunda enseñanza, 2 idem.

Academia del Sr. Goutier.—Guadalupe, carreras militares, 2 idem.

Idem del Sr. Fernández.—Idem, id., 2 idem.

Idem del Sr. Iglesias.—Ávila, idem, 3 idem.

Real Colegio Tarrasense.—Tarrasa, comercio y segunda enseñanza, 6 idem.

Colegio Ibérico.—Gracia, primera y segunda enseñanza, 3 idem.

Idem de Ntra. Sra. de los Remedios.—Mondongo, idem, cuantos soliciten.

Idem de S. José.—Zamora, idem, 3 idem.

Idem de Manzanares.—Manzanares, idem, 3 idem.

Idem de la Concepción.—Colmenar Viejo, idem, cuantos soliciten.

Academia de Vasco Nuñez.—Toledo, Plata, 13, carreras militares, 7 idem.

Idem del Sr. Rodríguez.—Costanilla de los Angeles, 7, idem, Madrid, 6 idem.

Idem del Sr. Tejón.—Florin, 2, ingenieros y arquitectos, idem, 3 idem.

Idem del Sr. Lacalle.—San Bartolomé, 4, carreras militares, idem, 2 idem.

Idem del Sr. Faura.—Salud, id., id., 9 idem.

Idem del Sr. Pardo.—Segovia, 10 por 100 del total.

Idem de San Gerónimo.—Lealtad, 6, Madrid, 3 idem.

Idem de San Francisco de Asis.—Desengaño, 29, idem, 4 idem.

Idem de San Antonio.—Abada, 2, idem, 2 idem.

Idem del Barrio de Argüelles.—Ferraz 19, primera y segunda enseñanza, idem, 2 idem.

Idem de Santo Tomás.—Orellana, 9, idem, idem, 4 idem.

Idem preparatorio militar.—Santa Ana, carreras militares, Valladolid, 15 idem.

Idem Segoviano.—Idem, Segovia, 10 por 100 del total.

Idem Complutense.—Primera y segunda enseñanza, Alcalá de Henares, 4 idem.

Idem de Jovellanos.—Idem, Plaza de Santa Bárbara, 2, Madrid, 2 idem.

Academia de D. Ramón Arza.—Carreras militares, Vestuario, 2, Valencia, 1 idem.

Idem de D. Luis Ripoll.—Idem, Cartagena, 4 idem.

Idem de Santos Iribaren.—Idem, Taconera, 12, Pamplona, 12 idem.

Total de plazas gratuitas, 165.

A demás en todos los colegios de PP. Escolapios de la Península y Ultramar á cuantos lo soliciten.

Los marinos y el Sr. Llorens

La prensa de Madrid publica la siguiente carta: «Muy señor mío de toda mi consideración: La carta firmada por varios señores generales, jefes y oficiales de la Armada, que publicó el diario que Vd. tan dignamente dirige en su número correspondiente al día 1.º del actual, ha podido ser mal interpretada, y ello me obliga á molestar á Vd., rogándole se sirva mandar insertar en el mismo las siguientes líneas aclaratorias:

Di los señores se referían en las dos cartas con que me honraron al punto concreto de si yo había afirmado que uno de los oficiales que constituían la comisión española en Londres me había dicho que merecía ser sumariado por el reconocimiento del segundo lote de planchas de blindaje para el crucero *Infanta María Teresa*, y como él muchos más oficiales de todos los cuerpos de la Armada. A esto contesté en la forma fielmente traducida por la carta á que hago referencia.

Sobre la bondad de las planchas del blindaje que formaron el segundo lote para dicho crucero,

es indudable que los señores generales, jefes y oficiales de la Armada tendrán forma la su opinión; pero la mía está hoy, como lo estuvo á ser, conforme con cuanto expuse en el Congreso, y repito que la adquirí por los datos que hasta mi llegada y por el concepto que encierra el siguiente dictamen de la comisión inglesa: «The plate succeeded in keeping out the projectiles but was practically destroyed in doing so» que traducido al español, dice: «La plancha consiguió impedir que la atravesaran los proyectiles, pero quedó prácticamente destruida por ese hecho.»—Firmado, H. L. Pearson (capitán del buque de S. M. *Excelente*.)—(Escuela de Artillería de Marina.)

Estas son las planchas que visten uno de los costados del crucero *Infanta María Teresa*.

Queda de usted con la mayor consideración, siempre atento seguro servidor q. b. s. m., *Joaquín Llorens Fernández de Córdoba.*»

La insurrección en Cuba

¿Qué hay de verdad?

A todos los periódicos nos sería muy grato publicar noticias optimistas y aun no publicar ninguna, pues sería evidente muestra de que el movimiento insurreccional había sido totalmente extinguido; pero no nos parece conveniente entregarse por entero en brazos de un optimismo que tiene por única base el silencio de las autoridades cubanas.

Si el general Calleja tiene orden de telegrafiar diariamente el curso de los acontecimientos, ¿cómo puede explicarse satisfactoriamente la falta de nuevas?

Y si á esto se añade que hoy las noticias que transmiten desde Nueva-York hablan de un hecho de armas, adverso para las que se esgrimen como leales á España, comprenderán los lectores nuestro temor.

Informaciones de los insurrectos

El *New York Herald* publica noticias que aseguran haber recibido directamente de sus corresponsales en la isla de Cuba y en la que se manifiesta que hubo descalabros y fracasos de las tropas leales y afirma que éstas han sido rechazadas en varios puntos por las partidas de insurgentes.

Dice que en Sevilla, población situada entre Manzanillo y el cabo de Cruz, fueron rechazadas las fuerzas regulares con grandes pérdidas.

También afirma que los separatistas se han apoderado de una posición importante próxima á Santiago de Cuba y añade que los rebeldes han hecho prisionera á toda la guarnición española de San Miguel, localidad situada cerca de Guanátamo.

Fuerzas del Ferrol

Anoche recibió el Capitán general un telegrama del Ministerio de Marina aclarando el del día anterior sobre la marcha á Cartagena de la Infantería de Marina, y diciendo que dicha orden se entienda, solo, para los soldados y no para las clases y oficiales; y que se excluyan, también, los individuos que cumplan en el mes entrante.

Igualmente dispone que se reserven 50 soldados para la dotación del *Maria Teresa*.

Aunque en el gobierno militar no se conoce el resultado del sorteo de oficiales verificado ayer en Lugo, para formar parte del batallón peninsular núm. 7 que ha de ir á Cuba, sábase por noticias particulares, que la suerte designó á todos los oficiales de la fuerza que guardaban á esta plaza, excepto los señores Paz, Vázquez, Alonso, Bermejo y el ayudante del batallón.

Hoy serán reconocidos por el Médico de dichas fuerzas, en el cuartel de Dolores, todos los

asistentes y ordenanzas de aquel arma, y hoy salieron para la Cruz con objeto de incorporarse al batallón Peninsular que saldrá para Cuba los soldados de Luzón Vicente Carro y Bernabé Sanchez.

De este batallón ha sido nombrado médico D. Ignacio Gonzalez.

CRÓNICA MARÍTIMA

El Ferrol

Le ha sido concedida la continuación en el servicio hasta terminar el primer período de enganche al sargento segundo de Infantería de Marina Angel Picos.

—Paso á informe de la Intendencia la instancia del cabo de mar primera León Bengoechea interesando que se le abonen las pensiones de una cruz del Mérito naval.

—Ha sido desestimada la instancia del soldado de Infantería de Marina José Echevarría Labrador, que solicitaba autorización para navegar.

—Se encargó del cometido de secretario de la Jefatura del ramo del Arsenal ingeniero jefe de segunda clase D. Antonio del Castillo Ayala.

—Cesó en el auctedicho cometido el jefe de igual empleo D. Secundino Arnesto Losada.

—Se presentó y se encargó del mando del *Alfonso XIII* el capitán de navío D. Antonio Moreno de Guerra y Croquer.

—Cesó en dicho cometido el capitán de fragata D. José Boado y Montes.

—Se han recibido las siguientes Reales órdenes:

—Nombrando según lo comanda de la provincia marítima de Gijón al teniente de navío don Saturaino Nuñez.

—Concediendo pase á la escala de reserva al capitán de Infantería de Marina D. José Martí, destinándolo á este departamento.

—Idem al teniente de navío de la escala de reserva don Luis del Campo la placa de San Hermenegildo con la antigüedad de 31 de Octubre de 1893.

—Idem el retiro definitivo del servicio al teniente coronel de Infantería de Marina don Enrique Tova Muñoz, con el haber de 600 pesetas mensuales.

—Ascendiendo á segundo maquinista al tercero don Leandro Roperero, el cual quedará colocado en el escalafón antes del segundo don Baldomero Riobó, con la antigüedad de 30 de Octubre de 1894.

—Amortizando la vacante en el cuerpo de jefe por pase á la reserva del capitán de Infantería de Marina don José Martí.

—Concediendo la placa de la orden de San Hermenegildo al teniente de navío de primera don Alonso Morgado y Pita da Veiga con antigüedad de 9 de Octubre de 1893.

—Idem el pase á la situación de excedencia con residencia en Cartagena al oficial graduado ayudante del distrito de Muros don Angel Mora.

—Disponiendo que al espirar el plazo de dos meses que dispone el artículo segundo del Real decreto de 24 de Julio de 1893, se presente á tomar posesión del destino de segundo comandante de Marina de Villagarcía el teniente de navío de primera clase de la escala de reserva don José Palau.

—Concediendo permuta á los capitanes de artillería de la Armada don José Rafael Madariaga y don Alejandro Rivera, pasando este último al apostadero de Filipinas.

Noticias

Concediendo la placa de la Real Militar Orden

Baudricourt. Eso no impide que sea mi prima, mala lengua.

Serpentina.—Tu prima?... Aguardal veamos de que modo lo entiendes?

Baudricourt.—Voto á bríos! no hay más que entender que la duquesa Mirepont es hija de mi tío.

Serpentina.—Vaya en gracia! Es hija del general Montfort; todo Paris lo sabe. (Con irónica gravedad.) Pero yo conozco los miramientos que se deben á las familias. No es como la hija de tu tía, ni de modo alguno como hija de tu desdichado tío, como yo miraré á la duquesa, simplemente como querida de Sainvalito, es decir, rival mía.

Baudricourt.—Convengamos en que somos demasiado condescendientes, por no decir más, en consentir que se calumnie así á las señoras de distinción.

Serpentina.—Condescendientes! calumniar! es chistosol! Quien viene á contarnos to las las habillitas, todas las anécdotas que corren acerca de las señoras de alto bordo, sino vosotros? Cómo las conocemos nosotros? Por vosotros! Por ejemplo Baudricourt: cómo hubiera yo sabido que la baronesa Clairville te da citas, si no me lo hubieras dicho?

Baudricourt.—(enfurecido, pero conteniéndose.) Quita allá... eso fué por burlarme de ti... no era verdad.

Serpentina.—Es tanta verdad, que me propusisteis prestarle una de sus gorritas de coche, induciéndome á que me mandase hacer una semejante, porque eran de un corte precioso. (Risas.) Y es muy sencillo el por qué os gusta hacernos vuestras confidentes; menos es por deslumbrarnos con vuestros lances, que porque contais con nuestra falta de reserva. Lo mismo que Damoncel, que me ofreció darme cartas de madama Senanges para vengarse de ella diciendo que después de haberle medio arruinado, le ha dejado por el gracioso Derfeuil.

Marqués.—Y... qué es lo que debias hacer de esas cartas?

Serpentina.—Mandarlas litografiar y distribuirlas á mis amigos.... Pero no he querido.... Pobrecita madama Senanges! entre buenas compañeras no deben jugarse estas pasadas.

Sainte-Luce.—Es un absurdo lo que estas diciendo! la viccondesa de Senanges no ha arruinado á nadie; tiene ella

cincuenta mil libras de renta. Los celos hacen desatinar á Damoncel.

Clarisa.—El me ha dicho que sus menages le han costado más de trescientos mil francos.

El duque de la Cerda.—Dicen que le amuebló de nuevo su palacio, de una manera ostentosa.

Baudricourt.—Se habla de un servicio de mesa, de plata sobre dorada, por valor de cincuenta mil francos.

El príncipe Castelli.—Por lo menos, todo el mundo asegura que Damoncel ha vendido por ella sus tierras de Lorena.

Sainte-Luce.—Pero, querido príncipe, repito, que todo el mundo asegura una sandez: como pueden gastarse cien mil escudos con una mujer de alta clase; que vive con su marido, y que en todo el tiempo ha tenido una excelente casa?

Varios convidados.—Es cierto al cabo... es cierto.

Marqués.—(á Ewen). A fé mia caballero, que vais á formar una singular idea de nuestra sociedad, vos que llegais de vuestra pacífica Bretaña.

Ewen.—(sonriendo). Tengo la desgracia, señor marqués de no juzgar sino por mis impresiones; y os confieso que hasta ahora, á pesar de cuanto he escuchado, me encuentro en una completa ignorancia de lo que es la sociedad parisiense.

Serpentina.—Es decir que se os figura que miento señor bretón?... No sois muy galante.

Ewen.—Se me figura, señora, que sois muy amable.

Sainte-Luce.—Y pudiérais añadir que á veces muy verídica, porque este mundo es cosa bien estravagante; un Proteo insaciable que hoy hace de esclavo y mañana de tirano; tran pronto es crédulo como un niño tan pronto calumniador desfachato.

El príncipe Castelli.—Pues juro que siempre he visto y encontrado al mundo mucho mejor de lo que se dice.

Marqués.—Querido príncipe, vos no po leis decir más de la malignidad del mundo que Orfeo de la ferocidad de los tigres ó don Juan de la severidad de las mujeres. Pero volviendo á la severidad femenil; y la aventura de la duquesa, Serpentina... Dejadia hablar, Baudricourt; no creemos una palabra de cuanto diga.

de San Hermenegildo al capitán de la escala de reserva del Cuerpo de Infantería de Marina, don Ramón Labra Chulia.

—Concediendo la cruz sencilla de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo á los comandantes de Infantería de Marina D. Luis Cardiel Morcillo y D. Arturo Monserrat Torres.

—Disponiendo por Real orden, que el auditor general del Cuerpo Jurídico de la Armada, don José Valcárcel y Biale, quede fuera del número de los de dicha clase, y el uno de los auditores del expresado Cuerpo.

**NOTICIAS**

Es probable que el lunes próximo vaya á la Coruña á buscar la consignación del Departamento, el remolcador *Guipuzcuano*.

En la tarde de ayer, se repartió en esta ciudad alguna correspondencia de Cuba y hoy se repartió el resto.

Pernoctaron en la noche de ayer en la prevención municipal una demente llamada Aurora Candevide, vecina de Sarantes, y una individua llamada María (á la *cabrita* por embriaguez).

Por la casa Molins y Sesmero de Vigo se está procediendo al enlucido de la fachada de la Comandancia de Ingenieros militares de esta plaza, con *porland* y pintura al silicato.

Fueron sacrificadas en el Matadero para el consumo de hoy 3 vacas y 14 terneras arrojando un peso de 1362 kilogramos.

El domingo próximo celebrará Junta general la sociedad de socorros *La Protectora* á las nueve y media de la mañana, en el teatro *Romea*.

A la una y media de la tarde del día de hoy, tuvo lugar la entrega de la comandancia del crucero *Alfonso XIII* por el capitán de fragata don José Bordo y Montes al capitán de navío D. Antonio Moreno de Guerra y Croquer.

Intervino dicha entrega el Jefe de Estado mayor interino D. P. o Porcell.

Salió de Las Palmas, con rumbo á Tenerife la corbeta *Nautilus*.

Han sido compuestas las pequeñas averías que tenía el *Marqués de Molins*. Después de haber hecho pruebas, ha pasado al Arsenal de la Carraca para continuar alistándose á fin de marchar á Cuba.

Vapores-correos.  
De Colombo salió el domingo para Aden el *Isla de Panay*. El *Isla de Luzón*, procedente de Singapur, fondeó en el puerto de Manila.

El ex-ministro de Marina, general Cervera, ha hecho que el señor Spottorno manifieste en su nombre al señor Pasquin que, siempre creyendo innecesario que ningún militar ofrezca sus servicios, deseaba hacer presente al Gobierno de Su Magestad que está dispuesto á ir á Cuba para embarcar y prestar los *servicios de mar* que acaso pudieran exigir las circunstancias.

El general Pasquin encargó al señor Spottorno manifestase al general Cervera el aprecio que hacia por ofrecimiento tan espontáneo y honroso, y le diese las gracias al mismo tiempo.

La comisión receptora del *Filipinas*, compuesta de generales, jefes y oficiales de la Armada, ha estado durante seis horas en el buque y empezado los trabajos indispensables para encargarse del buque.

Se dice que consultará al ministro si se recibe el *Filipinas* sin las municiones necesarias para los cañones de á doce.

En los arsenales del Estado se carece de ellas, y las encargadas por el Astillero á las casas extranjeras no se recibirán hasta que transcurran tres meses.

**La botadura del "Carlos,"**

Quedó acordada en el Ministerio, y aprobada por el Sr. Pasquin, la Comisión de Marina que ha de ir á Cádiz para asistir á la botadura del acorazado *Carlos V*, compuesta de los siguientes señores: ministro del ramo; director del material del ministerio, señor Cámara; capitán de fragata, oficial primero del ministerio, D. Emilio Hedij; capitán de fragata, D. Enrique Ramos Azcárraga; coronel de ingenieros de la Armada, señor Torelló, y los ayudantes personales del ministro, señores Sanchez y Pasquin.

También se ha confirmado que á la botadura irán los señores Moret, Silvela, Azcárate y Barrio y Mier.

El señor Silvela se propone visitar también los astilleros del Nervión.

De Málaga salió para Cádiz el cañonero *Cuervo* destinado al servicio de las comisiones que presencien la botadura del *Carlos V*.

Sr. Alcalde:  
¿Qué sabe V. S. del muro de contención de la calle de la Iglesia?

En la mañana de ayer fué curado en la casa de Socorro un niño llamado Joaquín de la Puente, de once años edad, dependiente de la calle de Galiano, de una herida contusa por desgarro del dedo índice de la mano derecha con taita de la yema y uña de dicho dedo, producida al estar sacando agua de un pozo.

Ayer zarpó para Cuba el crucero *Reina Mercedes*.

Es esperado en este puerto el vapor inglés *Sprinbock*, conduciendo carbón Cardiff para el Arsenal.

Hoy dará sesión de fascinación y adivinación del pensamiento en el *Casino Ferrolano* el tascador Sr. Hermán.

El sibado lo efectuará por segunda vez en el *Centro Recreativo*.

La *Gaceta* publica la disposición de que hace días dimos cuenta autorizando á las corporaciones provinciales y municipales y á los particulares para establecer laboratorios para la producción del suero antidiftérico Roux.

Ha fallecido en Santiago el procurador don Ricardo Fernández Fraga.

El *Venadito* zarpó de Puerto Rico para Cuba.

Ayer fondeó en la Coruña el vapor-correo de la Habana *Ciudad de Santander*.

Los jefes y oficiales del regimiento de Soria, de guarnición en Sevilla, al saber que á un soldado de dicho cuerpo, casado y que tiene tres hijos, le había correspondido en el sorteo ir á Cuba, hicieron una suscripción con objeto de evitarle el viaje.

Dentro de breves días saldrá de la Coruña para Tarragona, á donde fué destinado, el ingeniero don Adolfo Pequeño, acompañado de su familia.

Se hallan vacantes en el cuerpo de correos tres plazas de oficiales de tercera clase, siete de oficiales de cuarta, ocho de oficiales de quinta, y cuatro de aspirantes de primera, cuya provisión corresponde al turno de ascenso por mérito.

Los moros de la embajada mudé-transe muy satisfecho de su estancia en Córdoba, donde pasaron dos días.

Actualmente se hallan en Granada.

En un espacioso y bien acondicionado local del Hospital de Santiago se está instalando un gabinete ba. tereológico, cuya dirección estará á cargo de los aventajados alumnos de Medicina Sres. Rionegro, L. fuente y Cerdeira. El naciente gabinete cuenta ya con un precioso aparato de Lecluse para dosificación de los componentes de la orina, y que es regalo del médico Sr. Andrade.

En breve contraerá matrimonio la bella señorita Pura Murguía de Castro, hija de la insigne escritora Rosalía Castro con el notario de la Puebla del Brollón Sr. Barreiro Meiro.

Se cree que el batallón Peninsular núm. 7 que se forma en la Coruña en unión del 6.º que se forma en Santander, y que irán juntos, desembarcarán en Caimanera de Guantánamo, puesto que es el punto táctico en la provincia de Santiago de Cuba. El resto de los batallones peninsulares desembarcarán en Biracoa y Manzanillo.

En la relación de destinos vacantes que han de provistarse con licenciados del Ejército, figuran una plaza de cartero de Boiro, en esta provincia; dotada con el haber de 100 pesetas anuales; otra de la misma categoría de Pastoriza (Lugo), con 150, y otra de Ventas de la Barrera (Orense), con 100.

También figuran la plaza de portero del Ayuntamiento de Cotovad (Pontevedra), con 135 pesetas; la de jefe de la guardia municipal de Lugo, con 960'52, y otro de dependiente del resguardo de consumos de la misma ciudad, con 638'75.

**VALER MUCHO**

Mi porvenir en tu cariño pongo; tuya es mi alma, vida y corazón; vales tanto, mi bien, como el *jabón* especial de los PRINCIPES DEL CONGO.

Jabonería Victor Vaissier.—Plaza de la Opera, 4.—París.

*Junta administrativa del Arsenal de Ferrol.—Secretaría.*—El día 11 del actual á las 11 y 12 de la mañana se celebrarán en la Comisaría del Arsenal, dos concursos públicos, para adquirir los materiales y efectos comprendidos en la relaciones que están de manifiesto en el Negociado de Acopios de dicha dependencia, y en la puerta del Dique del citado establecimiento, bajo los precios tipos que en las expresadas relaciones se señalan, y con arreglo al pliego general de condiciones inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia número 82 de 10 de Octubre de 1893.

Las proposiciones se reciben en la Comisaría desde el día de hoy hasta un cuarto de hora antes de la señalada para el concurso, en el concepto de que podrán referirse á la totalidad de los lotes ó á uno ó varios de los mismos. Arsenal del Ferrol, 5 de Marzo de 1895.—Germán Suanes.

LA «EMULSIÓN SCOTT» RECOMENDABLE POR SUS ACTIVOS Y ALTAMENTE ETIOCRÁTICOS COMPONENTES (Desconfiar de las imitaciones)

Dictamen: Desean Vds. que lealmente les diga lo que su buena *Emulsión Scott* me parece, y no tengo inconveniente en participarles, que no puede menos de ser un medicamento recomendable por sus activos y altamente etiocrátricos componentes, cuyas virtudes curativas conozco por los notables resultados obtenidos entre mis clientes sobre todo de aquellos que padecían afecciones crónicas del pulmón y en los niños linfáticos y escrofulosos. Oviedo 5 octubre 1885.

Dr. ARTURO BUILLA.

**BOLETIN RELIGIOSO**

En la parroquia castreña de San Francisco todos los viernes de cuarenta, después del Santo Rosario y Via-crucis, ocupará la Sagrada Cátedra uno de los señores Capellanes de la Armada.

Mañana á las once celebrará función solemne á Jesús Nazareno la Congregación de Dolores en su capilla.

A las ocho tendrá lugar la misa de comunión

general; á las once la de la función con S. D. Majestad expuesto y al anochecer los ejercicios de reserva.

El sermón está á cargo del elocuente orador sagrado D. José B. Sasvedra.

**POR TELEGRAFO**

El «Reina Mercedes,,

Cádiz 6, 8 10 n.—*A las seis de la tarde ha zarpado el crucero «Reina Mercedes» para Las Palmas, de donde seguirá su viaje á Cuba.*

*Conduce cien marmeros y cincuenta plazas para cubrir las vacantes de aquella isla.*

Congreso

Madrid 7, 2 m.—*El señor Abarzuza leyó el proyecto de crédito limitado para las atenciones de Cuba.*

*Continuó el debate sobre el acta de Vendrell.*

Senado

Madrid 7, 2, 10 m.—*Terminó la interpe-lación sobre las compañías de ferrocarriles.*

Reunión de Marinos

Madrid 7, 2, 20 m.—*En el ministerio de Marina se han reunido los jefes y oficiales de la Armada acordando que, en lo sucesivo, no sea letra muerta lo que se dispone en las ordenanzas respecto á los tribunales de honor.*

Firma de Marina

Madrid 7, 2, 30 m.—*Se han firmado los nombramientos de comandantes de las cañoneras «Atrevida» y «Aguila» á favor de los señores Jaspé y Pintado.*

Cuba y Martínez Campos

Madrid 7, 2, 40 m.—*El señor Sagasta ha ofrecido al general Martínez Campos el mando superior de Cuba.*

*Este creóle innecesario, elogiando al general Calleja.*

*Considera, también, que el movimiento separatista no será de gran duración.*

*Martínez Campos celebró largas conferencias con el ministro de la Guerra y con S. M. la Reina.*

Sin noticias

Madrid 7, 2, 50 m.—*No se han recibido nuevas noticias de Cuba.*

Canalejas y Telégrafos

Madrid 7, 3 m.—*El ministro de Hacienda se muestra dispuesto á incorporar el cuerpo de Telégrafos al Montepío de Correos.*

*Con este motivo recibe millares de felicitaciones del personal de Telégrafos.*

Incendio

Madrid 7, 3, 10 m.—*En una de las minas de Huelva ha habido un incendio que ha causado la muerte de 21 obreros:*

Boisín

4 por 100 interior..... 73,60  
Idem exterior..... 83,30  
Cambios con París..... 7,75

Imp. de R. Pita. Sinforiano Lopez, 142

**SOCIEDAD COOPERATIVA DEL EJERCITO Y ARMADA**

Variación de precios

Pasta de manzana caja 1,00 peseta.—Pastas de 1.º kilogramo 1,25.—Idem de 2.º id. 0,80.

Géneros recibidos

Aceite reñado lata de 112 arroba 9,50.—Idem id. id. de 14 id. 4,75.—Aceitunas litro 0,65.—Padre Kerman amarillo botella 8,60.—Id. idem 112 id. 4,45.—Ron de la Morenita botella 3,10.—Anís de mallorca litro 1,10.—Limonas, 0,65 docena.—Mostaza Colman, 2,10 lata.—Chorizos de Burgos, 4,25 kilo.—Bacalao Escocia, kilo 1,10.—Mostaza Colman, lata 2,10.—Gall. tas partidas kilo 2 00.

Piso alto

Géneros recibidos

JABONES

Vera violeta, Eliotropo blanco, Authea, Agua colonia, Pica de España, Aromis, Violeta ambrée Lacteine, Rosa de España, Imperial, Clavel de Aranjuez, Elicerina, Cherry Blosson, Cereza y Barras almendras, blanco y rosa  
Extractos y polvos de las mismas marcas.—Ron de quina «Roger y Gallet», Pasta dentrífica Authea, Dr. Pierre y Cereza, Lixir Dr. Pierre,

Agua «Lubin», Veloutine «Charles Fay», Idem de Lys, Cosméticos, Cepillos «Ken» para dientes, uñas cabeza y calzado, Seca cepillos, redes para esponjas, Cubiertos para ensalado, Cestos para cubiertos, Retún mate, idem Inglés en frascos y Medias de lana y algodón para niñas en todos tamaños.

**VENTA**

El domingo 17 del mes actual tendrá lugar en la Notaría del Licenciado D. Cándido Conde Fernández, la venta en pública subasta de la casa de cuatro cuerpos y bohardillón, con patio y pozo, número 75 de la calle Real ó Sinforiano López, de esta ciudad.

En dicha Notaría (Magdalena, 75, principal) informarán de los títulos de propiedad y del tipo fijado para la subasta.

7, 11 y 14.

**PAPEL DEL ESTADO** y valores industriales: operaciones de **Bolsa**: compra y venta de estos valores en cantidades grandes y pequeñas: negociación de **cupones** de vencimientos corrientes y atrasados.

**LUIS I. LABARTA**

Cantón Grande, 26, Coruña

**PIANOS STEINWAY. PIANOS RONISCH. PIANOS LUBITZ. PIANOS BORD. PIANOS BOISSELOT. PIANOS CHASSAIGNE. PIANOS M. NAVAS.**

**HARMONIUMS**

Ventas al contado y á plazos. Música de todas ediciones é instrumentos.

**A. OLIVER, REAL, 145, FERROL.**

**PIANOS PAUL IZABAL**

Se han recibido los pianos de esta acreditada casa los cuales, según nuestros informes, han sido aceptados con magníficos resultados para el estudio de las alumnas del Convento de la Baseñanza.—Precios económicos.

**PIANOS «CARL ECKE»**

Las condiciones inmejorables de estos pianos son bien conocidas en el Ferrol, donde hay muchas personas que pueden informar sobre el particular.

Estos pianos lo mismo que los de Paul Izabal sirven para todos los climas. Único punto de venta en Galicia de ambas fabricas en el ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS de

SATURNINO MONTALBO

Real, 117.—Ferrol

En la misma casa se vende

Música de todas las ediciones, á precios reducidos

MÉTODOS COMPLETOS DE SOLFEO

	Pesetas
Eslava.....	9'25
Paneron A. B. C. 1.ª parte.....	2'25
Idem idem 2.ª id.....	2'25

MÉTODOS COMPLETOS PARA PIANO

Aranguren.....	12'50
Le Carpentier 1.ª parte.....	2'50
Idem 2.ª id.....	2'50
Estudios de Cramer y Berti. Cada cuaderno.....	1'50
Leccoupey.....	5'00

Todas las demás obras musicales se venden con arreglo á los precios anteriores así como la música moderna que se está recibiendo continuamente.

Alquiler de pianos de cuerda cruzadas, desde diez pesetas al mes.

**VENTA**

de la casa número 37 de la calle de la Magdalena compuesta de alto y bajo haciendo esquina.

En la calle de Sanchez Barcáiztegui, núm. 6, darán razón.

35

**ESTUDIO**

SOBRE

**LA EPOCA CÉLTICA EN GALICIA**

por

**D. LEANDRO DE SARALEGUI Y MEDINA**

Est obra se halla de venta en la Imprenta y librería de Pita, al precio de 5 pesetas.

**PAPEL DE PERIODICO**

Se vende en la Administración de este periódico á 3 pesetas arroba.

## SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

### LINEAS DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, el vapor **ALFONSO XIII** haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander el vapor **C. DE SANTANDER** con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, el vapor **ALFONSO XII** haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

**RETORNO.**—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, y para Cádiz Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

### LINEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto-Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, México, Costafirme y Pacífico.

Las salidas de Puerto-Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes. Saldrá el 5 de Santander y el 7 de Vigo el vapor **SAN IGNACIO**.

### LINEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa-oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay Hyogo y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de Enero de 1894. El vapor **I. DE MINDANAO** saldrá el 1.º de Barcelona. Y el día 29 saldrá del mismo puerto el vapor **P. DE SATRUSTEGUI**

### LINEA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Saldrá de Barcelona el 2 con escala en Cádiz el 7 el vapor **SANTO DOMINGO**.

### LINEA DE FERNANDO POO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz. El día 30 saldrá de Cádiz el vapor **LARACHE**

### SERVICIO DE AFRICA

### LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Labat, y Casa-blanca y Mazagán. El día 18, saldrá de Barcelona el vapor **RABAT**.

### SERVICIO DE TANGER

El **J. PIELAGO** saldrá de Cádiz, los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cádiz, todos martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su larga y honorable historia. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las mercancías y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Agencia de Madrid, Puerta del Sol, 13. Para más informes el Ferrol: D. Nicasio Perez.—Coruña, E. de la Guardia.

## VIGOR del CABELLO

del Dr. AYER

Es el mejor cosmético

Hace crecer el Cabello

**DESTRUYE LA CASPA**

Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó raso, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

## PIANOS DE ESTELA BERNAREGGI

El número de pianos fabricados desde 1830 en que ha sido fundada esta casa, demuestra claramente el favor que le dispensa el público; actualmente construye **SEISCIENTOS** pianos anuales. Tiene diecisiete recompensas obtenidas en otras tantas Exposiciones. La casa Estela Bernareggi fabrica pianos para estudio y los construye expresamente para el clima de Galicia y Asturias, vendiéndose tan solo en nuestros establecimientos á plazos mensuales de **CINCUENTA PESETAS**, garantizándolos por el término de **tres años** de cualquier defecto de fábrica que puedan descubrir.

### PIANOS BONISCH

Los pianos *Bonisch* poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los *cantabile* y apaga los *picados* tan instantaneamente, que este difícil contraste atrae y embelena al artista. Como mueble, es elegante, y su coste económico en relación á su gran mérito reconocido. Garantizados doblemente.

Pianos franceses de Erard y Pleyel.

Pianos españoles de Chassaing y Anger.

Pianos verticales desde 950 pesetas.

Pianos cuerdas cruzadas desde 1.250 pesetas.

ALMACENET DE CANUTO BEREY Y COMPAÑIA  
(CASA FUNDADA EL AÑO 1854)

Dirección en el FERROL: Enrique Bruquetas, Real, 67, cerca de la plaza de Armas.



## LINEAS DE VAPORES

de Ibarra y C.ª de Sevilla, antes Vasco-Andaluza

Esta acreditada Empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastián, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la Empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consiguatario en el Ferrol, D. Demetrio Pla, Real num. 156.

## CHOCOLATES Y CAFÉS

## COMPANIA COLONIAL.

### TAPIOCA, TÉS

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS

Depósito general.—Mayor 18, y 20  
Sucursal.—Montera, 8.

MADRID

## MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

LOS CHOCOLATES, CAFES Y SOPAS COLONIALES  
DE ESTA CASA

SON LOS MEJORES QUE SE PRESENTAN EN LOS MERCADOS

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

De venta en todos los Establecimientos de Utensilios de España.

Oficinas: PALMA ALTA, 8.—Depósito Central: MONTERA, 25.

## AGENCIA DE NEGOCIOS

DE

## MANUEL BOADO C. DELPAN

PROCURADOR

Rua Nueva, 16, principal—La Coruña

Esta Agencia se encarga de toda clase de expedientes de jurisdicción voluntaria, actos de conciliación, juicios verbales de menor y mayor cuantía, ejecutivos y desahucios, interdictos, testamentarios, concursos, quiebras, recursos de casación y de fuerza.

De toda clase de expedientes de carácter contencioso, ya se sigan ante la Comisión Provincial, en primera instancia y ya ante el Consejo de Estado, Tribunal de lo Contencioso en grado de apelación ó en primera y única instancia.

Del cumplimiento de toda clase de exhortos ante este Juzgado y los demás de la Península, Filipinas, Cuba, Puerto-Rico é Islas adyacentes, y asimismo de la inserción de edictos y providencias judiciales en la Gaceta y Boletines oficiales de provincia, como también de la obtención de toda clase de certificados y testimonios de instrumentos públicos que deban expedir los centros oficiales Notarías y Archiveros.

De la transacción de asuntos judiciales ó extrajudiciales, operaciones relacionadas con los Bancos de España, Hipotecario y de Castilla, empresas de ferrocarriles demás sociedades anónimas y en especial de liquidaciones con estas en representación de sus socios oponentes.

Los Ayuntamientos y Corporaciones, Sociedades comerciales é industriales que deseen tener constantemente en esta su representación cerca de los centros oficiales para cuantos asuntos se les ocurran, nos encargaremos de ellos mediante poderes, previo el convenio de honorarios que se estipulen.

Expedientes de jubilación, habilitación de clases pasivas y obtención de pensiones en Madrid.

Obtención de patentes de invención, certificados de adición, marcas de fábrica y de comercio en España y extranjero.

Compra y venta de toda clase de fincas.

Se coloca y facilita dinero con hipoteca.

Se cobra toda clase de créditos contra el Estado y particulares mediante el tanto por ciento que se estipule, siendo de cuenta de esta Agencia todos los gastos judiciales ó extrajudiciales que se originen.

Administraciones dentro y fuera de esta población.

Gestión de toda clase de asuntos.

### ADVERTENCIAS

Se suplica á los señores comitentes que el envío de toda clase de documentos sea bajo certificado de correos.

Esta Agencia de Negocios ofrece la garantía de depósito que se con venga con los interesados para responder de los asuntos que por su naturaleza lo exijan.

En el Centro general de Comisiones y anuncios de A. R. de Austria, calle de Santo Domingo del Call, 10, 1.º, Barcelona, y en la Administración de este periódico, se hallan de venta las obras siguientes:

## GLORIAS DEL PONTIFICADO

Es una magnífica obra de cuatro abultados tomos en 4.º mayor conteniendo en conjunto 2.368 páginas impresas en buen papel satinado, ilustrado con 264 láminas al cromo representando estas todos los Sumos Pontífices desde San Pedro hasta S. S. León XIII, encuadernados lujosamente con preciosas tapas hechas expofeso, y aunque su precio es de 86 pesetas, se mandarán á los que la pidan al reducido precio de 60 pesetas.

También se dará la magnífica obra *El Hebreo de Verona* en dos tomos bien encuadernados por 18 pesetas en cambio de 24 que es su precio.

El album de personajes carlistas con sus biografías I, II y III tomos de más de 200 páginas y 24 retratos cada tomo ricamente encuadernados á 4 pesetas tomo.

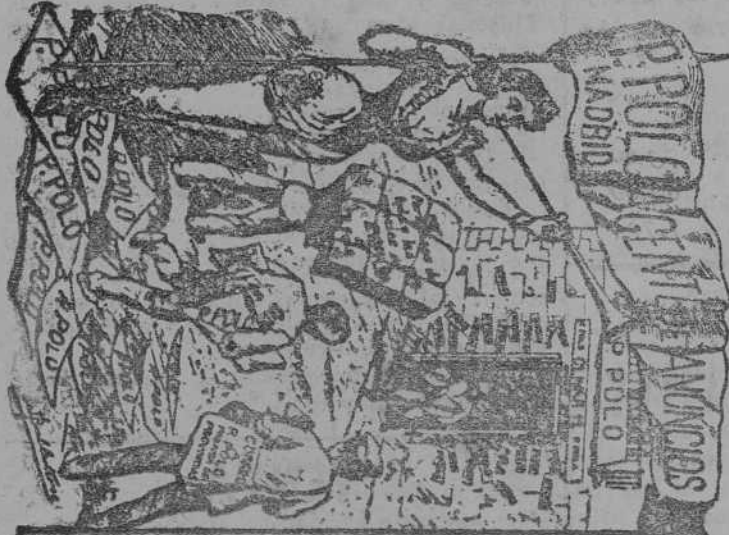
### PARA ENFERMEDADES URINARIAS



## Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.



### A LOS SPAS ANCIANOS

Esta casa encarga la impresión de todos periódicos Españoles, seleccionados Madrid, Norte, Andalucía, etc. Precios desde 10 pesetas con arreglo tamaño, sin gastos de envío. Toda clase de trabajos.—Comanda ninguna otra casa puede hacer.—Comprobados entregados en el momento.

PEDIR TARIFAS

PABLO POLO

OLIVAR, 12-MADRID

### LA MODA ELEGANTE

Se recomienda al propio tiempo á las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adornos propios del bello sexo.

Se admiten suscripciones en la calle de San Francisco número 9, bajo.